

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha
Sesión ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 05de MAYO de 2020		<ol style="list-style-type: none"> 1. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL COMODATO DEL LOCAL DENOMINADO ANCLA 1 QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DE LA TERMINAL TERRESTRE UBICADA EN LAS CALLES S/N 04, ENTRE SEGUNDO COELLAR LITUMA Y ALFONSO RÍOS MARCOS A FAVOR AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, POR EL LAPSO DE 10 AÑOS, CON LA ÚNICA FINALIDAD ESTABLECIDA EN LA PETICIÓN REALIZADA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL AZUJAY. DEBIENDO CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES VERTIDAS EL PLENO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL QUE SE NOTIFIQUE A LA BREVEDAD POSIBLE A LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO. 2. da por CONOCIDO LA RESOLUCIÓN N° 013-2020-GADMCG-A, SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN TODA LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN GUALACEO, DECRETADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 011-2020-GADMCG-A, DE FECHA MARZO 26 DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON ESTE PARTICULAR PARA LOS FINES DE LEY. 	05/05/2020
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 14 de mayo de 2020		<ol style="list-style-type: none"> 1. INCORPORAR COMO CUATRO PUNTO ADICIONAL AL ORDEN DEL DÍA EL PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUALACEO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19. 2. APROBAR EL) ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA DOMINGO 12 DE ABRIL DEL AÑO 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 4. APROBAR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO. 5. EL PLENO DA SE INHIBE DE CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA, POR NO ESTAR LEGALIZADO EL DOCUMENTO, ASÍ COMO POR LA FALTA DE DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN Y RESPALDEN DICHO INFORME. 6. DISPONER AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN QUE SE NOTIFIQUE AL PETICIONARIO, PARA QUE SE PROCEDA A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FALTANTES PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE DEL PREDIO QUE MOTIVA LA PARTICIÓN, Y LUEGO SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES. 7. APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUALACEO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, DEBIENDO PONER CONSIDERACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO SIN NINGÚN TRAMITE PARA SER TRATADO EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, ADJUNTANDO EL INFORME TÉCNICO EN EL QUE CONSTEN LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES. 8. APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUALACEO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, DEBIENDO PARA EL EFECTO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADOS POR EL PLENO Y POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL, REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, LUEGO DE LAS FORMALIDADES DE LEY. 	14/50/2020

<p>Sesión Extraordinaria</p>	<p>Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 19 de mayo de 2020</p>		<p>1. APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUALACEO, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19, DEBIENDO PARA EL EFECTO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADOS POR EL PLENO Y POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL, REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, LUEGO DE LAS FORMALIDADES DE LEY.</p> <p>2. APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE LA EXONERACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS ANTE LOS EFECTOS ECONÓMICO-SOCIALES PROVOCADOS POR EL COVID-19, EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN GUALACEO. DISPONIENDO REMITIR A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO A FIN DE QUE EMITA EL INFORME FINAL, DEBIENDO PARA EL EFECTO, CONSIDERAR LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN EL PLENO, PARA EL SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN PARA LOS FINES LEGALES.</p> <p>3. EL PLENO DA POR CONOCIDO LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON ESTE PARTICULAR, PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.</p>	<p>19/05/2020</p>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

o sus planes de desarrollo local
Plan de Ordenamiento Territorial

Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	

31/5/2020
MENSUAL
SECRETARÍA GENERAL
ABG. VANESSA VALDEZ CHALCO
vanessa.valdez@gualaceo.gob.ec
07 2257 707 EXT 117